Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO PRIVADO DE CREACIÓN ARTÍSTICA Y CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL PROYECTO ARTÍSTICO: "CON OTRO SENTIDO" DENTRO DEL PROGRAMA ANDALUZ DE ARTE Y EDUCACIÓN.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 722630

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo el contrato privado de creación artística y cesión de derechos de propiedad intelecutal del Proyecto Artístico: "CON OTRO SENTIDO", dentro del Programa Andaluza de Arte y Educación.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: la cantidad de VEINTICUATRO MIL EUROS (24.000,00 €) exentos de IVA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato privado de creación artística y cesión de derechos de propiedad intelecutal del Proyecto Artístico: "CON OTRO SENTIDO", dentro del Programa Andaluza de Arte y Educación a la entidad ASOCIACIÓN FLAMENCO INCLUSIVO JOSÉ GALÁN con N.I.F. número G90400748, por la cantidad de VEINTICUATRO MIL EUROS (24.000,00 €), exentos de IVA.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		23/12/2025 13:03:17	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw2A0geHSmA3591QO50sW2W8Dav	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	